

MINUTA N° DCE 01/2023	
Reunión convocada por:	Departamento Control Educativo
Lugar y fecha:	CABA, 26/jul/23, ANAC Balcarce 290
Título:	Programa de Instrucción Teórico de PPA y Nota Informativa DLP 063
Hora inicio:	10hs
Hora cierre:	

ASISTENTES		
1	Martín Pratto (UAAR)	11
2	Daniel Santos (FADA)	12
3	Diego Martinez (FADA)	13
4	Adrián Benelli (CAEVU)	14
5	Carlos Lupiáñez (SAA)	15
6	Rolando Bermejo (DCE-ANAC)	16
7	Mario Filosofía (DCE-ANAC)	17
8		18
9		19
10		20

SÍNTESIS DE TEMAS TRATADOS	
Temas y acuerdos	
<ol style="list-style-type: none"> Desde la DNSO se emitirá una Disposición con el Programa de Instrucción, Contenido, Carga Horaria y Perfil de los Instructores para el curso de Piloto Privado. En base a los temas tratados se acordó revisar la Nota DLP 63 con aplicación opcional desde el 30/mayo/2023 hasta el 31/dic/2024 y obligatoria a partir del 01/ene/2025. La UAAR propondrá mediante RAAC 11 la solicitud de eliminación del requerimiento del examen TC Exam para los Alumnos que presenten los CIACs 141 Tipo II o III que hayan presentado el Certificado de Estudios Teóricos de PPA Se explicó y se prestó acuerdo al objeto y los puntos más significativos de la revisión del Documento Complementario 924/2016. Se acordó iniciar una mesa de trabajo en miras a generar un Manual de Instrucción Teórica de PPA, y revisar el Manual Práctico de PPA y el Libro Azul. 	

OBSERVACIONES / COMENTARIOS

Próxima reunión:

Adrián Benelli
BENELLI, ADRIÁN

Carlos Lupiáñez
LUPIÁÑEZ CARLOS F.
Sociedad Argentina
Aviación

[Signature]
PRESIDENTE F.A.D.A.

[Signature]
DIEGO DANIEL
SECRETARIO
Federación Argentina de Aeroclubes

Martín Pratto
Pratto Martín
UAAR

[Signature]
ROLANDO E. BERMEJO
COORDINADOR
DEPARTAMENTO CONTROL EDUCATIVO
DIRECCIÓN DE LICENCIAS AL PERSONAL
DNSO-ANAC

[Signature]
MARIO GABRIEL FILOSOFÍA
JEFE DEPARTAMENTO CONTROL EDUCATIVO
DIRECCIÓN DE LICENCIAS AL PERSONAL
DNSO-ANAC